

Informe de confianza del consumidor del MCWD 2021

Tony Kelsey, empleado de MCWD de 42 años, tomando una muestra en un tanque rehabilitado recientemente.

Informe de confianza del consumidor del MCWD

El Distrito de Agua de Marina Coast se enorgullece en presentar el Informe de Confianza del Consumidor 2021. Este informe anual de calidad del agua incluye información sobre de dónde proviene su agua, qué contiene, y cómo se compara con los estándares de agua potable. Al igual que en el pasado, el Distrito le asegura que su agua potable cumple con los

estrictos estándares de agua potable federales y de California. Si tiene preguntas con respecto a la información en este informe o acerca de su agua, comuníquese con el Gerente de Operación y Mantenimiento, Derek Cray, al (831) 883-5903. Puede visitar nuestro sitio web en www.mcwd.org para más información.

Suministro y tratamiento del agua

El Distrito brinda aguas subterráneas de siete pozos, entregada mediante una red de sistemas de distribución de siete tanques de almacenamiento y casi 215 millas de tubería principal de agua.

Dos pozos de suministro profundos (10 y 11) ubicados en Central Marina extraen aguas subterráneas del acuífero de 900 pies en la Cuenca de Aguas Subterráneas de Salinas Valley, donde el agua es luego tratada en el sitio para su desinfección. Los cinco pozos de suministro restantes (29, 30, 31, 34 y Watkins Gate), ubicados en la Comunidad Ord, extraen aguas subterráneas de los acuíferos de 900 pies, 400 pies y 180 pies inferiores de la Cuenca de Aguas Subterráneas de Salinas Valley. Las aguas subterráneas de estos pozos de suministro se desinfectan en la planta de tratamiento de cloración de la Comunidad Ord.

Resumen de producción 2021



Evaluación del agua de origen

Se han completando varias evaluaciones del agua de origen. Las evaluaciones del agua de origen tienen en cuenta varios factores, que incluyen: la presencia de posible actividad contaminante (PCA, por sus siglas en inglés), como actividades humanas actuales o pasadas que son posibles fuentes de contaminación para una fuente de agua potable, su proximidad a la fuente, el riesgo asociado con la PCA, y la construcción y fijación de la fuente. Estos factores se ordenan, y la fuente que se considera más vulnerable a PCA se indica en el primer puesto de la lista ordenada.

En julio de 2001, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) completó una evaluación de cada pozo de suministro de aguas subterráneas en Central Marina, que concluyó que los pozos son más vulnerables a vertederos de basura históricos, actividades de vertido, e instalaciones militares.

En febrero de 2002, se completó una evaluación de cada pozo de suministro de aguas subterráneas en la Comunidad

Ord. La evaluación mostró qué pozos son los más vulnerables a las columnas de humo de contaminantes orgánicos volátiles conocidas provenientes del vertedero cerrado en el ex Fort Ord, así como también a intrusión de agua salada, el sistema de recolección de aguas negras, tanques de almacenamiento superficiales, cultivos irrigados, corredores de transporte, reparaciones a maquinaria de granja y sistemas sépticos.

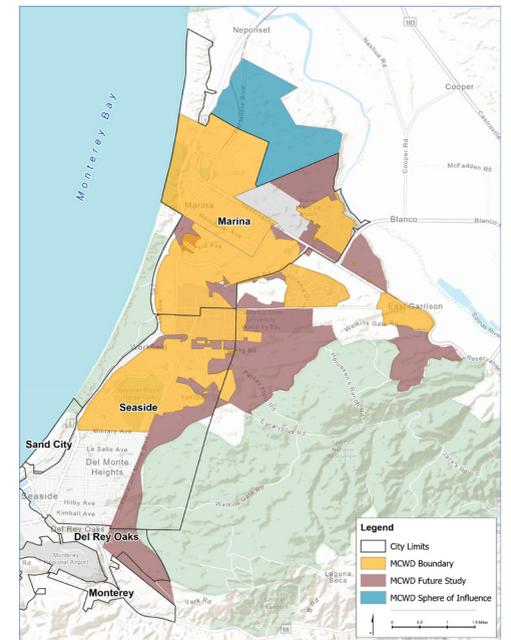
En noviembre de 2012, una evaluación de fuente que se completó para el Pozo de Watkins Gate determinó que el pozo era más vulnerable a las Instalaciones Militares.

En febrero de 2014, una evaluación completada para el Pozo 34 determinó que el pozo era más vulnerable a instalaciones militares (ex Fort Ord), drenaje agrícola, intrusión de agua salada y sistemas de recolección de aguas negras.

Puede encontrar los detalles completos de las evaluaciones en los siguientes lugares: MCWD, 11 Reservation Road, Marina, CA, o en SWRCB DDW, 1 Lower Ragsdale Drive, Building 1, Suite 120, Monterey, CA.

Báo cáo này chứa thông tin rất quan trọng về nước uống của bạn. Vui lòng truy cập trang web của chúng tôi cho một phiên bản dịch của báo cáo này, hoặc liên hệ với chúng tôi tại (831) 384-6131 để hỗ trợ thêm.
www.mcwd.org

이 보고서에는 식수에 대한 매우 중요한 정보가 포함되어 있습니다. 이 보고서의 번역된 버전은 당사 웹 사이트를 방문하거나 (831) 384-6131로 연락하여 추가 지원을 받으십시오. www.mcwd.org



11 Reservation Road
Marina, CA 93933-2099
Teléfono: (831) 384-6131
Fax: (831) 883-5995
www.mcwd.org
ccr@mcwd.org

Declaración de la misión: Brindamos servicios de agua, recolección de aguas negras y conservación de alta calidad a nuestros clientes por un costo razonable, mediante la planificación, la gestión y el desarrollo de recursos de agua de manera ecológica.

Las reuniones del Directorio están abiertas al público y por lo general se celebran el tercer lunes de cada mes en la oficina principal de MCWD, ubicada en 11 Reservation Road en Marina, a las 6:30 pm. Los órdenes del día se publican en los siguientes lugares al menos 72 horas antes de cada reunión: Distrito de Agua de Marina Coast, Ayuntamientos de Marina y Seaside, Bibliotecas de Marina y Seaside, y el Correo de Marina.

Siga al Distrito en Nextdoor, Twitter y Facebook



Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Visite nuestro sitio web para obtener una versión traducida de este informe, o póngase en contacto con nosotros al (831) 384-6131 para obtener más ayuda. www.mcwd.org

Ang ulat na ito ay naglalaman ng napakahalagang impormasyon tungkol sa iyong inuming tubig. Mangyaring bisitahin ang aming website para sa isang isinalin na bersyon ng ulat na ito, o makipag-ugnay sa amin sa (831) 384-6131 para sa karagdagang tulong. www.mcwd.org

Calidad del agua

El Distrito monitorea diligentemente la calidad del agua potable y, nuevamente, se enorgullece de informar que el agua de canilla cumple con los estándares de agua potable federales y de California.

Regla Federal 4 de Monitoreo de Contaminantes no Regulados (UCMR-4)

EN 2020, el Distrito participó en la cuarta fase de la Regla de Monitoreo de Contaminantes no Regulados (UCMR-4). Los contaminantes no regulados son aquellos para los cuales la EPA aún no ha establecido estándares de agua potable. El monitoreo ayuda a la EPA a determinar la ocurrencia de estos compuestos y si se justifica o no la regulación. Nuestro sistema monitoreó 20 compuestos químicos según lo especificado por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA, por sus siglas en inglés). Los resultados se informaron directamente a la USEPA. La detecciones se resumen en la tabla de UCMR4, junto con las fuentes típicas de contaminantes. El informe de UCMR4 del Distrito de Agua de Marina Coast está disponible por completo visitando nuestro sitio web, en https://www.mcwd.org/gsa_water_quality.html.

Visite <https://www.epa.gov/dwucmr/fourth-unregulated-contaminant-monitoring-rule> para obtener información general sobre UCMR4.

Regla estatal sobre coliformes totales y Regla federal sobre aguas subterráneas

Este Informe de Confianza del Consumidor (CCR, por sus siglas en inglés) refleja los cambios en los requisitos regulatorios del agua durante 2021. Estas revisiones suman los requisitos de la Regla federal de Coliformes Totales Revisada, vigente desde el 1 de abril de 2016, a la Regla de Coliformes Totales estatal existente. La regla revisada mantiene el propósito de proteger la salud pública al garantizar la integridad del sistema de distribución de agua potable y monitorear para detectar la presencia de microbios (es decir, coliformes totales y bacterias de E. coli). La USEPA espera una mayor protección de la salud pública, dado que la regla requiere que los sistemas de agua que son vulnerables a contaminación microbiana identifiquen y arreglen los problemas. Los sistemas de agua que superen una frecuencia especificada de ocurrencias coliformes totales deben realizar una evaluación para determinar si existe algún defecto sanitario. Si se encuentran estos defectos, el sistema de agua debe corregirlos. La Regla de Coliformes Totales Revisada del estado entró en vigencia el 1 de julio de 2021.

Tricloroetileno (TCE)

El TCE era un solvente común que usaba el Ejército de EE. UU. en el ex Fort Ord. En 2021, se detectó TCE en los pozos 29, 30 y 31 en bajas concentraciones, con el nivel promedio de los pozos fuente en 0.4 microgramos por litro (ug/L). La Meta de Salud Pública (PHG, por sus siglas en inglés), determinada por un nivel que no causaría efectos adversos sobre la salud de las personas que beben la misma agua todos los días durante 70 años, es 1.7 ug/L para el TCE. El Nivel Máximo de Contaminante (MCL, por sus siglas en inglés), que es el nivel máximo de un contaminante que puede haber en el agua

potable, es de 5 ug/L para el TCE. El Distrito sigue monitoreando regularmente para detectar TCE en sus pozos de suministro.

El Ejército de EE. UU. está trabajando activamente para limpiar las columnas de TCE en aguas subterráneas poco profundas dentro de los terrenos del ex Fort Ord. También opera una red de pozos de monitoreo de aguas subterráneas poco profundas para realizar un seguimiento del progreso de las tareas de limpieza de TCE. Los pozos de monitoreo de aguas subterráneas del Ejército de EE. UU. no suministra agua potable a los clientes del Distrito. Para más información sobre las tareas de limpieza en curso, visite <https://fortordcleanup.com/programs/groundwater/>.

Sustancias per y polifluoroalquilo (PFAS, por sus siglas en inglés)

Cuando el ex Fort Ord estaba en servicio, el Ejército de EE. UU. usó agentes espumantes con PFAS para apagar incendios de combustible. Debido a su composición química, las PFAS son productos químicos de larga duración que se descomponen muy lentamente con el tiempo en el ambiente. Miles de productos químicos caen dentro del paraguas PFAS. Actualmente, hay tres analitos específicos que tienen niveles de Notificación o Respuesta requerida por el Estado: Ácido perfluorooctanoico (PFOA), ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS), y ácido perfluorobutanosulfónico (PFBS). El Distrito realizó análisis de PFAS en todos los pozos en 2021, y se halló que el pozo 29 tiene bajos niveles de ácido perfluorohexanoico (PFHxA) presentes. Todos los demás pozos arrojaron resultados de "concentración no detectable" para productos químicos PFAS en las muestras tomadas en 2021. El monitoreo de contaminantes no regulados, como el monitoreo de PFAS, ayuda a la USEPA y a la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua a determinar en dónde ocurren ciertos contaminantes y si los contaminantes se deben regular. El Distrito continúa monitoreando de cerca el pozo 29, de acuerdo con los requisitos, y toma voluntariamente muestras de los otros seis pozos

para detectar PFAS. Para más información sobre PFAS, visite <https://www.waterboards.ca.gov/pfas/> o <https://www.epa.gov/pfas>.

Nitrato

El nitrato en agua potable a niveles que superan los 10 mg/L es un riesgo de salud para bebés de menos de seis meses. Estos niveles de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del bebé de transportar oxígeno, lo que causa una enfermedad grave cuyos síntomas incluyen falta de aliento y coloración azul de la piel. Los niveles de nitrato superiores a los 10 mg/L también afectan la capacidad que tiene la sangre de transportar oxígeno en otras personas, como mujeres embarazadas, y personas con ciertas deficiencias enzimáticas específicas. Si está cuidando a un bebé o está embarazada, debe hablar con su médico para informarse. Los niveles de nitrato pueden aumentar rápidamente durante períodos cortos de tiempo a causa de las lluvias o actividades agrícolas.

Arsénico

Si bien su agua potable cumple con los estándares federales y estatales relativos al arsénico, igualmente contiene bajos niveles de arsénico. El estándar de arsénico equilibra la comprensión actual de los efectos de salud posibles del arsénico con los costos de retirar el arsénico del agua potable. La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. continúa investigando los efectos sobre la salud que tienen bajos niveles de arsénico, que es un mineral que se sabe que causa cáncer en humanos a altas concentraciones y que está vinculado a otros efectos de salud, como daño de la piel y problemas circulatorios.

Plomo

Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas de salud graves, sobre todo en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo presente en el agua potable proviene principalmente de los materiales y componentes asociados con las líneas de servicio y las tuberías de las residencias. El Distrito de Agua de Marina Coast es responsable de proveer agua potable

de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de las tuberías. Cuando su agua lleva varias horas estancada en las tuberías, puede minimizar el potencial de exposición al plomo dejando correr el agua durante entre 30 segundos y 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si le preocupa el plomo en su agua, quizás deba solicitar que le realicen un análisis. La información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y los pasos que puede tomar para minimizar la exposición al plomo están disponibles en la Línea directa de Agua Potable Segura o en <http://www.epa.gov/lead>.

Aviso sobre el radón

El radón es un gas radiactivo inoloro, incoloro e insípido. Se encuentra en todo Estados Unidos. El radón puede moverse por el suelo e ingresar en un hogar por las grietas y agujeros en los cimientos. El radón puede acumularse hasta altos niveles en todo tipo de viviendas. El radón también puede ingresar al aire en interiores cuando se libera por el agua de la canilla al ducharse, lavar los platos y realizar otras actividades del hogar. En comparación con el radón que ingresa al hogar mediante la tierra, el radón que ingresa al hogar mediante el agua de canilla, en la mayoría de los casos, será una pequeña fuente de radón en el aire de interiores. El radón es un carcinógeno conocido en humanos. Respirar aire que contiene radón puede causar cáncer de pulmón. El agua potable que contiene radón también puede causar un mayor riesgo de cáncer de estómago. Si le preocupa la posibilidad de que haya radón en su hogar, pruebe en aire en su interior. Las pruebas no son costosas y son fáciles de hacer. Debe buscar opciones de retiro de radón para su hogar si el nivel de radón en el aire es de 4 picocuries por litro de aire (pCi/L) o más. Hay maneras simples de arreglar un problema de radón que no son muy costosas. Para más información, llame al programa de radón de su Estado (1-800-745-7236), la Línea Directa de Agua Potable Segura de la USEPA (1-800-426-4791), o la Línea Directa sobre Radón del Consejo Nacional de Seguridad (1 800-767-7236).

¿Cuáles son las fuentes de contaminantes?

Las fuentes de agua potable (tanto de canilla como embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, reservorios, manantiales y pozos. A medida que el agua se traslada por la superficie de la tierra o por el suelo, disuelve minerales que ocurren naturalmente y, en algunos casos, materiales radiactivos, y puede levantar sustancias que resultan de la presencia de animales o actividad humana. Los contaminantes que podría haber presentes en el agua fuente incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que podrían provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas y ganaderas y la vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden estar presentes naturalmente o que resultan del escurrimiento de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o residenciales, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden provenir de varias fuentes, como agricultura, escurrimiento de aguas pluviales urbanas y usos residenciales.

- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos productos químicos sintéticos y orgánicos volátiles, que son derivados de procesos industriales y producción de petróleo, y también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentía de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes Radiactivos, que pueden ocurrir naturalmente o ser el resultado de la producción de gas y petróleo y de actividades de minería.

Para garantizar que el agua de canilla sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA) y la Junta de Control de Recursos de Agua del Estado (Junta de Agua del Estado) indican normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes presentes en el agua que suministran los sistemas de agua públicos. La Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. y la legislación de California también establecen límites con respecto a los contaminantes presentes en el agua embotellada, que brindan la misma protección para la salud pública.

Nota para las personas con un sistema inmunitario comprometido

Algunas personas podrían ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas (como los pacientes con cáncer que se someten a quimioterapia, las personas que han recibido un trasplante de órganos, los enfermos de VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario), algunas personas de edad avanzada y niños pequeños pueden correr un riesgo mayor de sufrir infecciones. Estas personas deben hablar con sus proveedores de atención médica para solicitar consejos relativos al agua potable. Las pautas de la USEPA y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo por Cryptosporidium u otros contaminantes microbianos se encuentran disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).

Cómo leer las tablas de calidad del agua

Las siguientes tablas indican los resultados de contaminantes detectados en el sistema de distribución del Distrito y sus pozos de suministro de aguas subterráneas. Si bien la mayoría del monitoreo se había completado para diciembre de 2021, las normas le permiten al Distrito monitorear ciertos compuestos químicos menos de una vez al año porque los niveles no cambian con frecuencia. Los resultados de la prueba se dividen en las siguientes secciones: Estándares primarios de agua potable,

Estándares secundarios de agua potable, Otros componentes, y Contaminantes no regulados. Para ayudar a comprender mejor el informe, use las definiciones de términos que se brindan a continuación.

Para leer la tabla, comience con la columna titulada *Contaminante(s) detectado(s)* y lea la fila. *Unidades* expresa la cantidad medida. MCL muestra la cantidad más alta de contaminante permitida. *PHG/MCLG* es la cantidad meta para

ese contaminante (puede ser menor que lo permitido). *Año en que se realizó la prueba* por lo general es 2021 o, para algunos contaminantes, el año en que se tomó la muestra más reciente. Promedio anual es la cantidad promedio medida o detectada. *Rango* indica las cantidades más altas y más bajas medidas. *Sin Violación* indica que se cumplió con los requisitos de la normativa. *Fuentes importantes en el agua potable* indica en dónde se suele originar el contaminante.

Calidad del agua del sistema de distribución

ESTÁNDARES PRIMARIOS DE AGUA POTABLE — Microbiología

Contaminante detectado	Unidades	MCL	(MCLG)	Año en que se realizó la prueba	Muestras totales tomadas y mes en que dio positivo	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
Bacterias coliformes totales	Muestras positivas	5.0% de muestras mensuales	(0)	2021	520 muestras Ninguna muestra dio positivo	No	Presente de manera natural en el ambiente.

ESTÁNDARES PRIMARIOS DE AGUA POTABLE — Derivados de la desinfección y residuos de desinfectantes

Contaminantes detectados	Unidades	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Año en que se realizó la prueba	Promedio anual	Rango Bajo - alto	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
Trihalometanos totales (TTHM)	ug/L	80	n/a	2021	6.13 ^(a)	3.3 - 7.4	No	Derivado de la desinfección del agua potable
Residuo de cloro [como Cl ₂]	mg/L	[4.0]	[4]	2021	0.89	0.34 - 1.76	No	Desinfectante de agua potable agregado para su tratamiento.

ESTÁNDARES PRIMARIOS DE AGUA POTABLE — Muestras de agua en interiores con plomo y cobre

Contaminante detectado	Unidades	Nivel de acción	PHG	Año en que se realizó la prueba	* Nivel de percentil 90	Cantidad de sitios que superan el nivel de acción	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
Cobre	mg/L	1.3	0.3	2019	0.29	0 de 35	No	Corrosión interna de sistemas de plomería del hogar.
Plomo	ug/L	15	0.2	2019	ND (<5)	0 de 35	No	Corrosión interna de sistemas de plomería del hogar.

ESTÁNDARES PRIMARIOS DE AGUA POTABLE — Plomo en pruebas hechas en escuelas (se realizaron pruebas en las once escuelas del Distrito Escolar Unificado de la Península de Monterey que se encuentran dentro de las áreas de servicio del MCWD y que solicitaron la prueba; se tomaron hasta cinco muestras en cada escuela).

Contaminante detectado	Unidades	Nivel de acción	PHG	Año en que se realizó la prueba	* Nivel de percentil 90	Cantidad de sitios que superan el nivel de acción	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
Plomo	ug/L	15	0.2	2017	4	0 de 40	No	Corrosión interna de sistemas de plomería del hogar.

(a) El promedio se calcula a partir del promedio anual corrido más alto.

(*) **Nivel de percentil 90:** Para estar en cumplimiento, el resultado de la muestra en el nivel de percentil 90 debe ser menor al Nivel de Acción.

Definiciones de los términos usados

Nivel máximo de contaminante (MCL, por sus siglas en inglés): Es la concentración máxima permitida de un contaminante en el agua potable. Los MCL se fijan lo más cerca posible de los PHG (o MCLG), dentro de lo económica y tecnológicamente factible. Se fijan MCL secundarios para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

Objetivo del nivel máximo de contaminante (MCLG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un contaminante en el agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Los MCLG los fija la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.

Meta de salud pública (PHG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un contaminante en el agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Los PHG los fija la Agencia de Protección Ambiental de California.

Estándares primarios de agua potable (PDWS, por sus siglas en inglés): Los MCL, MRDL y las técnicas de tratamiento (T.T.) para contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de monitoreo e informe, y requisitos de tratamiento del agua.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL, por sus siglas en inglés): Es la concentración máxima permitida de un contaminante en el agua potable. Hay evidencia convincente de que es necesario agregar un desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.

Objetivo del nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un desinfectante de agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Nivel de acción (A.L., por sus siglas en inglés) regulatorio: Es la concentración de un agente contaminante que, si se supera, ocasiona la necesidad de tratamiento u otros requisitos con los que debe cumplir un suministrador de agua.

Técnica de tratamiento (T.T.): Un proceso requerido que pretende reducir la concentración de un contaminante en el agua potable.

UCMR: Regla de Monitoreo de compuestos Químicos sin Regular que ayuda a la EPA y el CDPH a determinar dónde ocurren ciertos contaminantes y deben regularse.

MRL: Límite de Informe del Método o límite inferior de cuantificación

n/a: No aplica

ND: No se detectó

Nivel de notificación: La DDW estableció niveles recomendados basados en la salud para compuestos químicos en el agua potable que no tienen niveles máximos de contaminante

NTU: Unidades nefelométricas de turbidez

pCi/L: Picocuries por litro

ppm: Partes por millón o miligramos por litro

ppb: Partes por mil millones o microgramos por litro

ppt: Partes por billón o nanogramos por litro

TON: Número de olor umbral

Unidades		Equivalencia
mg/L – miligramos por litro	ppm – partes por millón	1 segundo en 11.5 días
µg/L – microgramos por litro	ppb – partes por mil millones	1 segundo en casi 32 años
ng/L – nanogramos por litro	ppt – partes por billón	1 segundo en casi 32.000 años
pg/L – picogramos por litro	ppq – partes por mil billones	1 segundo en casi 32.000.000 años

Calidad del agua de los pozos de suministro de aguas subterráneas

Contaminantes detectados	Unidades	MCL	PHG (MCLG)	Año en que se realizó la prueba	Promedio anual	Rango Bajo - alto	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
ESTÁNDARES PRIMARIOS DE AGUA POTABLE								
Arsénico	ug/L	10	0.004	2021	3.5	ND - 10.1 ^(a)	No	Erosión de depósitos naturales; aguas de escorrentía de huertos de árboles frutales; desechos generados por la producción de vidrio y electrónica.
Fluoruro (natural)	mg/L	2.0	1	2021	0.2	ND - 0.25	No	Erosión de depósitos naturales.; aditivo al agua que promueve los dientes fuertes; descarga de fábricas de aluminio y fertilizantes.
Actividad bruta de partículas alfa	pCi/L	15	(Cero)	2021/2020/2019/ 2016/2014/2013 ^(b)	2.2	ND - 8.5	No	Erosión de depósitos naturales.
Nitrato (como N)	mg/L	10	10	2021	2.0	ND - 5.7	No	Escorrentía y lixiviación por uso de fertilizantes; lixiviación de fosas sépticas y aguas residuales; erosión de depósitos naturales.
Selenio	ug/L	50	30	2021	0.6	ND - 5	No	Descarga de refineries de petróleo, vidrio y metal; erosión de depósitos naturales; descarga de minas y fabricantes de productos químicos; escorrentía de lotes de ganadería (aditivo para el pienso).
Tricloroetileno [TCE]	ug/L	5	1.7	2021/2020	0.4	ND - 1.9	No	Descarga de sitios de desengrasamiento de metales y otras fábricas
Uranio	pCi/L	20	0.43	2021/2020/2019/ 2013 ^(c)	1.9	ND - 5.3	No	Erosión de depósitos naturales.

ESTÁNDARES SECUNDARIOS DE AGUA POTABLE

Cloruro	mg/L	500	n/a	2021	95.4	54 - 190	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; influencia del agua marina.
Color	Unidades	15	n/a	2021	0.5	ND - 3	No	Materiales orgánicos que ocurren naturalmente
Unidades de pH	Unidades	6.5 - 8.5	n/a	2021	7.8	7.3 - 8.3	No	Minerales que ocurren naturalmente.
Conductancia específica	µS/cm	1600	n/a	2021	666.0	480 - 1016	No	Sustancias que forman iones cuando están en agua; influencia del agua marina.
Sulfato	mg/L	500	n/a	2021	49.2	34 - 62	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales.
Sólidos disueltos totales	mg/L	1000	n/a	2021	409.2	286 - 580	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales.
Turbidez	NTU	5	n/a	2021	0.1	0.1 - 0.15	No	Escorrentía de la tierra.

OTROS COMPONENTES — Sin estándares de agua potable

Alcalinidad	mg/L	n/a	n/a	2021	124.4	96 - 180	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Alcalinidad del bicarbonato	mg/L	n/a	n/a	2021	150.6	119 - 220	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Calcio	mg/L	n/a	n/a	2021	44.6	22 - 67	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Magnesio	mg/L	n/a	n/a	2021	14.4	3.5 - 22.5	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Potasio	mg/L	n/a	n/a	2021	2.9	2.0 - 4.1	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Sodio	mg/L	n/a	n/a	2021	67.6	39 - 120	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.
Dureza ^(d)	mg/L	n/a	n/a	2021	169.9	73 - 242	n/a	Minerales que ocurren naturalmente.

CONTAMINANTES NO REGULADOS — Sin estándares de agua potable

Boro	ug/L	n/a	n/a	2019	45.7	ND - 120	n/a	Erosión de depósitos naturales.
Vanadio	ug/L	n/a	n/a	2019	6.6	ND - 15	n/a	Erosión de depósitos naturales.
Ácido perfluorohexanoico (PFHxA)	ng/L	n/a	n/a	2021	0.7	ND - 5.5	n/a	Producto de descomposición de recubrimientos alimentarios desengrasantes y antimanchas.

Notas al pie:

- (a) El cumplimiento del MCL para arsénico está basado en un promedio anual corrido, y los resultados deben indicar o superar los 10.5 ug/L para considerarse una violación del MCL. Una muestra inicial tomada del pozo 11 en 2021 indicó 10.1 ug/L, seguida por dos muestras de confirmación que indicaron 7.6 ug/L y 7.1 ug/L.
- (b) El pozo Watkins Gate fue muestreado en 2013; los pozos 29 y 30 fueron muestreados en 2016; los pozos 31 y 34 fueron muestreados en 2019; el pozo 11 fue muestreado en 2020; el pozo 10 fue muestreado en 2021.
- (c) El pozo Watkins Gate fue muestreado en 2013; los pozos 31 y 34 fueron muestreados en 2019; los pozos 31 y 34 fueron muestreados en 2019; el pozo 11 fue muestreado en 2020; el pozo 10 fue muestreado en 2021.
- (d) Conversión de unidades de dureza del agua: 17.1 GPG/mg/L. Dureza total (promedio anual) = 9.3 granos/galón (GPG); Dureza total (rango) = 4.27 GPG - 14.15 GPG.

Monitoreo de contaminantes no regulados – UCMR4

PUNTO DE ENTRADA AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

Contaminantes detectados	Unidades	Año en que se realizó la prueba	Promedio anual	Rango Bajo - alto	Violación	Fuentes importantes en el agua potable
Germanio total	ug/L	2020	0.3	ND - 0.66	No	Elemento que ocurre naturalmente.
Manganeso total	ug/L	2020	2.5	ND - 8.8	No	Lixiviación de depósitos naturales.
Bromuro	ug/L	2020	324.3	200 - 610	No	Elemento que ocurre naturalmente. Medio para la formación de derivados de la desinfección.
Carbono orgánico total	ug/L	2020	31.43	ND - 220	No	
TIEMPO MÁXIMO DE RESIDENCIA EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN						
Ácido bromocloroacético	ug/L	2020	0.2	ND - 0.61	No	Derivado de la desinfección del agua potable
Ácido clorodibromoacético	ug/L	2020	0.4	0.32 - 0.44	No	Derivado de la desinfección del agua potable
Ácido dibromoacético	ug/L	2020	0.9	0.47 - 1.4	No	Derivado de la desinfección del agua potable
Ácido dicloroacético	ug/L	2020	0.7	ND - 1.5	No	Derivado de la desinfección del agua potable
HAA5 total	ug/L	2020	1.5	0.7 - 2.7	No	Derivado de la desinfección del agua potable
HAA6Br total	ug/L	2020	2.7	0.8 - 4.6	No	Derivado de la desinfección del agua potable
HAA9 total	ug/L	2020	3.4	1.0 - 6.0	No	Derivado de la desinfección del agua potable
Ácido tribromoacético	ug/L	2020	1.3	ND - 2.2	No	Derivado de la desinfección del agua potable

Ninguna otra muestra tomada en el estudio UCMR4 superó los límites de notificación. **El Informe de Monitoreo de Contaminantes no Regulados (UCMR4) completo está disponible en nuestro sitio web, en https://www.mcwd.org/gsa_water_quality.html.**

El equipo de MCWD



Información educativa e información de salud especial

Debe haber una expectativa razonable de que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua presenta un riesgo de salud. Para obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos sobre la salud, puede comunicarse con la línea gratuita de Agua Potable Segura de la USEPA (1-800-426-4791).

Otras fuentes de información sobre el agua

Junta de Control de Recursos de Agua del Estado de California, División de Programas de Agua Potable:
waterboards.ca.gov/drinking_water/programs

USEPA, División de Aguas Subterráneas y Agua Potable:
water.epa.gov/drink

Centro de Control de Enfermedades: cdc.gov

Proyecto de Limpieza de Fort Ord: fortordcleanup.com